

# Observando el trabajo migrante de cuidados, desde una perspectiva descolonial Cadenas globales de cuidados ¿Emancipaciones?

Olenka Bordo Benavides \* – Manuscrito

[...] Juro, por la revolución socialista, por los trabajadores del Perú y sus reivindicaciones, por la emancipación de la mujer y por el proletariado internacional.

Magda Benavides M. 1978<sup>1</sup>

**Resumen:** El trabajo migrante de cuidados es un fenómeno social que conlleva el tomar decisiones (a larga distancia). Este decidir influye de gran manera en la vida cotidiana de todas las personas implicadas, así mismos esta decisiones significan transformación para ellas. El presente texto muestra los resultados de un micro estudio de caso, que observa el relato desde un caso ejemplificador que visibiliza la autopercepción real y subjetiva de las personas protagonistas, de las trabajadoras migrantes de cuidados, con respecto a su decisión de transformación de vida. El objetivo fue encontrar en los datos y con una perspectiva otra, un concepto o conceptos que incluya(n) el repensar los feminismos, las emancipaciones y las luchas, abriéndose a los feminismos, las emancipaciones y las luchas otras. Por lo que se parte de la narrativa, perspectiva e historia de las personas protagonistas, analizando el relato minuciosamente. Presentando la búsqueda de transformación como un acto de cambio y hasta de (auto)liberación: un acto de emancipación.

**Palabras claves:** trabajo migrante de cuidados, cadenas globales de cuidados, mujerización y migración, emancipaciones, perspectiva decolonial, maternidad transnacional, familia transnacional.

**Abstract:** Migrant care work is a social phenomenon that involves making decisions (to long distance). This decision influences in a great way in the daily life of all the people involved, so these decisions themselves mean transformation for them. The present text shows the results of a micro case study, which observes the story from an exemplary case that shows the real and subjective self - perception of the protagonists of migrant care workers with respect to their decision to transform life. The objective was to find in the data and with a perspective another, a concept or concepts that includes rethinking feminisms, emancipations and struggles, opening up to feminisms, emancipations and other struggles. So that is part of the narrative, perspective and history of the people protagonists, analyzing the narrative in detail. Presenting the search for transformation as an act of change and even (self) liberation: an act of emancipation.

**Keywords:** Migrant care work, global care chains, womanizing and migration, emancipations, decolonial perspective, transnational maternity, transnational family

## 1. Aproximaciones al tema

[...] entonces yo solamente les dije me voy a España a trabajar por dos años y regreso ¿no? (EIDI\_A 17-18)

Las cadenas globales de cuidados se presentan como un fenómeno social, que caracteriza y da referencia la mujer\*-ización<sup>2</sup> en los movimientos de migración. Este fenómeno actúa como modelo representativo (en la investigación) y paradigmático sobre el tema de género y su operar en el tema de cuidados globales (ver Gregorio, 1998, ver Sassen, 2003). En este contexto de trabajo de cuidados se observa un alto número de mujeres\* migrantes, que aún crece continuamente (ver Gregorio Gil/Agrera Romero, 2002:93 y sgtes.; ver Lutz, 2007:30; ver Paiewonsky, 2007; ver Anderson, 2010:29), de tal manera, que se puede hablar también de una época del trabajo de cuidados (“femeninos”) importados.

\* Licenciada en Ciencias Sociales, Pedagoga Social e Investigadora, Autora con enfoque en Cuidados y Género, Decolonialismo y desarrollo y crítica al racismo y la discriminación. Contacto: olenka\_bordo@online.de

<sup>1</sup> La activista y luchadora Magda Benavides Morales, una de las dos primeras mujeres\* presentes en una Asamblea Constituyente en el Perú. Juramentó con este mensaje en la Asamblea Constituyente del Perú del 1978. Magda Benavides se presentó con el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP).

<sup>2</sup> En este texto se utilizará el genérico femenino como una alternativa al uso de la lengua tradicional en la que la normativa es usar el genérico masculino. De ser necesario el uso de los sustantivos mujer\* y/u hombre\*, se utilizará un asterisco (\*) para resaltar la existencia de más de dos géneros, es decir, saliendo de la construcción dicotómica hombre\*-mujer\*. Así mismo incluye la redacción usos idiomáticos no muy frecuentes como por ejemplo “luchas otras”, enfatizando con esta intervención la diversidad, y una perspectiva otra, en este caso, de luchas. Esta decisión en la redacción se realizó pensando en la descolonización de la construcción del imaginario social en el uso del lenguaje escrito, viendo el lenguaje (oral y escrito) como una acción social que reproduce y transmite pensares y saberes normativos. Por ejemplo, estigmas (ver Bordo, 2014).

En estas cadenas globales de cuidado, la persona que realiza este trabajo tiene responsabilidades no asalariadas frente a alguna(s) persona(s) en el lugar geográfico de salida y así mismo responsabilidades asalariadas en el de llegada y residencia. Por ello, los cuidados en el lugar de origen son un trabajo de reproducción a distancia (Bordo, 2016). Ambas formas, las asalariadas y no asalariadas, van más allá del trabajo material, e implican lo emocional (ver Hochschild, 2001), siendo ello uno de los aspectos que convierte en algo paradójico al trabajo asalariado de cuidados: un trabajo de producción-reproducción.

Un aspecto básico del vivir y trabajar como migrante es también la transformación que esto implica en el modelo de vida, por ejemplo en el entendimiento del modelo de familia, en la que se presentan una diversidad de formas. Una de ellas vendría a ser la de la familia transnacional, que a su vez es una forma familiar no estática y mucho menos homogénea.

Otro aspecto que vale la pena resaltar, es el tema del movimiento geográfico de personas en búsqueda de un trabajo (“mejor”), de una educación (“mejor”). Es decir, de otra(s) perspectiva(s) “mejor(es)”, para sí mismas o para personas cercanas a ellas, como pueden ser, sus familiares.

La migración conlleva entonces diferentes desafíos, cambios y transformaciones<sup>3</sup>, que se dan antes y durante el vivir como persona migrante. En este sentido, la migración resulta positiva para algunas personas y no tan positiva para otras, lo cual es otra paradoja del vivir en migración<sup>4</sup>, es decir, la migración trae consigo un sinnúmero de fenómenos<sup>5</sup>.

Por otro lado, refiriéndose al tema de migración y cuidados se puede observar que en las regiones “más ricas” son las mujeres\* de otras regiones “menos ricas” las que asumen este trabajo de reproducción, ocasionando una migración interna y externa. De tal manera, en las capitales de muchos países de Latinoamérica son mujeres\* migrantes de las regiones rurales, las que asumen este trabajo.

En Europa son en su mayoría mujeres\*, trabajadoras migrantes de países de África, América Latina y Asia, es decir, procedentes del sur global y de Europa del Este las que lo hacen (ver Bordo, 2016:193; ver Arteaga, 2010:5; Lutz, 2007:9).

Las razones para que una persona tome la decisión de migrar, como se mencionó anteriormente, son heterogéneas. Es decir, las migraciones tienen múltiples causas, encontramos entre ellas la búsqueda de otra perspectiva de vida propia y/o de la de su familia, la búsqueda de la libertad (política); la búsqueda de posibilidades de trabajo (migración laboral), salir de un yugo patriarcal o de violencia familiar o de una situación de dependencia (emocional, económica, etc.). Una razón no anula la otra, es decir, que pueden existir muchos argumentos a la vez para optar por migrar: la migración es multicausal, como se sustenta en diversos estudios (ver Gregorio, Hochschild, Lutz, Molano, Prada, y más).

Así como existen múltiples causas que explican la migración, también existen diversas implicaciones en las decisiones de migrar. La migración puede permitir en muchos casos una opción de emancipación de una situación constante en el país de salida como también, por ejemplo, la mejoría de vida de ella misma y de sus familias. Si bien existe un costo social (Bordo, 2016), la toma de decisión se orienta en función a las oportunidades, que se han de abrir a través de la migración, una posible oportunidad, sería entonces una forma de emancipación<sup>6</sup>.

*[...] ahí, me dijo que te ha pasado, porque has cambiado, y yo le dije ¿he cambiado? yo no he cambiado, sigo siendo la misma (EIDI\_A 679-680).*

<sup>3</sup> Las transformaciones personales que se dan al migrar, influyen en los diferentes tipos de relaciones de la persona migrantes.

<sup>4</sup> “Vivir en migración” implica ver la migración como un proceso dinámico, multidimensional, que puede incluir varias escalas migratorias.

<sup>5</sup> Un informe interesante al respecto se encuentra en Intermón Oxfam (2010).

<sup>6</sup> Lo cual no implica el entender emancipación solamente como el acceso a un trabajo asalariado (ver Parella, 2012).

## 1.1 Entendiendo y definiendo emancipación, desde una perspectiva descolonial

En el presente texto el concepto de “Emancipación” ha de ser entendido desde la misma persona migrante, desde su propio entender del mundo, su cultura de origen, sus creencias personales, de sus vivencias durante su socialización y entorno de crianza (comparar Bordo, 2016), con sus definiciones y su propia narración en cuanto a los planes de vida, como sobre las decisiones tomadas y asumidas por ella misma. De esta manera se estaría dando entonces una gran importancia a la perspectiva y al testimonio de las sujetas actoras, como sujetas impulsadoras y constructoras de su propia vida e historia, pero sin olvidar los aspectos que las desigualdades sociales implican en relación a construcciones sociales de poder y dominación (comparar Bordo, 2016).

Asimismo, desde este enfoque también se estaría tratando de escapar de la influencia del “saber occidental” que construyelo que ha de ser una “emancipación correcta”, apoderándose de esa manera de la definición y significado de lo que ha de ser su emancipación (Definitionsmacht, Deutungshoheit). Alejándose entonces de la narrativa de lo entendido sobre la “emancipación de la mujer\*” como un tema académico-teórico y reflexionando sobre aquella herencia, que pretende definir el contenido de emancipación desde un saber colonial eurocéntrico y que conlleva más allá del redefinir sobre lo que se denomina emancipación que silencia a las protagonistas. Lo mencionado abre una tendencia a sugerir un plural de emancipaciones (ver Hernández, 2014:183).

Partiendo desde la observación de la migración “femenina”, en las cadenas globales de cuidados se abre entonces la pregunta:

**Se puede entender la migración de las trabajadoras de cuidados también como una oportunidad de emancipación?**

En el micro estudio a presentar se realizará una análisis de la narrativa de las protagonistas. En la primera parte se intentará describir el fenómeno social y los aspectos elegidos a observar. Por ello el primer capítulo: Trabajos de reproducción – Trabajos de cuidados, se concentra en ambas formas de trabajo, para luego analizarlas y contrastarlas. El segundo capítulo se enfoca en el concepto de La familia transnacional, para luego, orientar las cavilaciones en torno a Emancipaciones, migración y trabajo de reproducción – Reflexiones en el tercero. Pasando luego a exponer la revisión e interpretación de las informaciones obtenidas del análisis de datos en el quinto capítulo: Cadenas globales de cuidados – Más allá de delegar cuidados.

Finalmente, se presentarán en el último capítulo bajo las Conclusiones los resultados significativos, consecuencia del estudio durante el proceso investigativo. Y en un paréntesis de reflexión en Reflexiones finales: ¿Quién se emancipa en dónde? y ¿A costas de quién? se tratará de abstraer momentos expresivos y sintomáticos de la temática.

En la literatura se han documentado trabajos e investigaciones pertinentes, que en su conjunto ofrecen una visión amplia y actual de los temas tratados.

## 2. Trabajos de reproducción- Trabajos de cuidados

Se entiende por trabajos de reproducción como aquellos trabajos realizados en el ambiente doméstico, es decir, de cuidados de personas, que necesitan una asistencia, a causa de razones diversas como edad, enfermedad(es), impedimentos físicos y psíquicos (Bordo, 2016:193), y que abarcan principalmente trabajos de limpieza, de cocinar y de cuidar -care, cooking & cleaning- (Hochschild, 2001), así como el de acompañar.

Como arriba se ha mencionado, en el asumir tareas domésticas siguen siendo las mujeres\*, las personas que organizan y se hacen cargo de este trabajo, que en muchos casos no es remunerado y en caso de ser delegado y

remunerado (precariamente), será entonces encomendado a una trabajadora de cuidados (ver Brückner, 2010:45 y sgte., ver Gildemeister/Robert, 2009:64; ver Lutz, 2007: 23).

El trabajo de cuidados y su organización, no es una forma de trabajo reciente, y adquiere cada vez más una importancia significativa en el mercado laboral internacional, sobre todo en el tema de la denominada migración laboral, pues la necesidad de la “mano de obra” de trabajadoras de cuidados es enorme, siendo una de las razones la necesidad creciente de asumir trabajos de producción “fuera de casa”. Las trabajadoras asalariadas de cuidados tienden a ser migrantes, por lo que se habla crecientemente de cuidados globalizados y transnacionales (Bordo, 2016). Este trabajo es precarizado, pues es mal remunerado, poco valorado, en general no asegurado (seguro social y/o médico) y en muchos casos ilegalizado. Esto significa para la trabajadora de cuidados un asunto más que encauzar; un problema más: una inseguridad constante en un trabajo de altas responsabilidades, en un trabajo importante para la sociedad y la reproducción de esta (ibídem).

## **2.1 Trabajo de producción versus trabajo de reproducción – Un análisis**

Observando el trabajo en su dicotomía como trabajo de producción y trabajo de reproducción, se puede reconocer una jerarquía, en la que el trabajo de producción es socialmente más reconocido que el trabajo de reproducción. Esta jerarquía no considera la interdependencia existente entre ambas formas de trabajo ni tampoco la distribución de estos dos tipos de trabajos, que obedece a diversos aspectos normativos entre ellos las relaciones de género, su reglamentación y el rol de cada persona dentro de las relaciones familiares (ver Gregorio 1998).

En el caso de las familias tradicionales<sup>7</sup>, se presenta a la mujer\* como la trabajadora de reproducción (ver Michalitsch, 2013:20) y al hombre\* como el proveedor económico. Estos roles normativos son reforzados por la brecha de salarios que existe mundialmente entre las personas según su género (y viéndolo interseccionalmente también según su clase, “etnia”, “raza”, etc.). En estas familias tradicionales, se reproducen y transmiten ciertos roles normativos (herencia occidental) de las sociedades patriarcales y capitalistas.

En cuanto a la valoración económica del trabajo de cuidados, la jerarquización se puede observar claramente en la contabilidad macro de los países. En el Producto Bruto Interno (PBI) se monetarizan las transacciones productivas no domésticas, que pueden ser las mismas, que se hacen en el interior de las viviendas. Por ejemplo, la lavandería externa se contabiliza en el PBI, mientras el lavado en casa, inclusive asalariado, no. “Una paradoja”, en la que el trabajo asalariado doméstico se convierte en un trabajo de producción-reproducción.

Un factor que se ha de considerar es la falta de medios y ofertas ad hoc, tanto en el sistema educativo como en el laboral. Las ofertas fácticas están generalmente relacionadas por el rol normativo según el género que se les da a las personas en el sistema. Por ejemplo las mujeres\* como “biológica y naturalmente” constituidas para ser trabajadoras de cuidados (producción económica y reproducción doméstica), como enfermeras, educadoras de nivel inicial o madres, y los hombres\* como predestinados a trabajar en el sector de producción económica, como carpinteros, ingenieros o policías. Estas normativas sin embargo invisibilizan realidades laborales históricas en las que la mujer\* siempre estuvo presente en el trabajo de producción económica<sup>8</sup>, asumiendo, así mismo los trabajos de reproducción. Esta invisibilización transcribe la producción, reproducción y transmisión de saberes y contenidos. Es decir, concretamente en la tematización académica solo se transfieren los aportes masculinos eurocéntricos. El saber como producción única del hombre\* (blanco): un tema también epistemológico.

<sup>7</sup> Recordando lo arriba mencionado en cuanto a lo que se puede entender como familia tradicional, que no siempre evidencia la heterogeneidad de lo que puede entenderse como familia. Más al respecto en el Capítulo 2.

<sup>8</sup> Informaciones interesantes sobre el empleo femenino en algunos países de América Latina, se pueden encontrar en la publicación de Martínez y otras (2009).

Los discursos y las críticas feministas problematizan esta desigualdad presente en los trabajos de producción y reproducción: la mujer\* vista como la nacida “naturalmente”, por lo tanto predestinada para el trabajo doméstico y para el cuidado de sus familiares (ibídem). El trabajo de reproducción, que no es valorado (social, cultural y económicamente<sup>9</sup>) en muchas sociedades, queda como el destino de la mujer\*, un destino construido históricamente, en una sociedad binaria, heteronormativa, capitalista y patriarcal. El trabajo doméstico como trabajo de la mujer\*, es por lo tanto una construcción hegemónica, fordista que se denomina como “lo normal” y que resulta ser estable y resistente a procesos sociales, como las luchas otras y constantes por la emancipación y/o la transformación del concepto “familia”, pues existen una diversidad de modelos de familia, con diferentes “roles de parentesco” (Engels, 1891:25 y sgtes.) y/o vínculos.

### 3. La familia transnacional

Las cadenas globales de cuidados implican relaciones de parentescos, con puntos de vida en más de un lugar geográfico. Es decir, cuando la persona migrante, traba-

jadora de cuidados, tiene parientes como, por ejemplo, hijas cuyo punto básico de vida es el país de salida de la persona cuidadora, se hace referencia a una familia transnacional. En el caso de la maternidad, si es que hablamos de este trabajo en términos de “feminización” y maternidad<sup>10</sup>, se ha de observar una maternidad transnacional multilocal, es decir, que se ubica por lo menos en dos lugares geográficos: uno de ellos es el lugar en donde se encuentra una parte de la familia y el otro (u otros lugares) donde se encuentra la otra (o las otras) partes de la misma, existiendo además la posibilidad de ubicarse en un translugar, es decir, en un transmedio; si se ve desde la perspectiva de aquellas partes de la familia, que se movilizan entre los diferentes lugares y que tienen más de un lugar geográfico como medio de vida<sup>11</sup>.

En estos diferentes lugares, tanto geográficos como emocionales, se encuentran normativas explícitas desde las respectivas sociedades y/o familias. Una de estas normativas<sup>12</sup> coloniales sistematizan el entendimiento de ciertos términos, como por ejemplo en la construcción del significado y contenido de lo que se entiende por maternidad y familia (tradicional y/o transnacional), estas normativas excluyen, con una tendencia homogeneizadora, la realidad de la diversidad en cuanto a lo que se denomina familia (Robichaux, 2007:11).

Por otro lado al analizar las cadenas globales de cuidados, se puede observar que, existe un sinnúmero de desafíos que estas familias transnacionales enfrentan, entre estos se destaca la migración misma, incluyendo sus múltiples dimensiones. Este cambio de ubicación, permite observar desde un primer momento, un arreglo y luego una transformación de lo que sus integrantes denominan entonces como “su familia”. Es decir, la creación de una forma familiar compleja y paradójica, que se aleja de la denominación clásica de la familia tradicional (por ejemplo, que es unilocal<sup>13</sup>, con una o dos personas adultas, que “encabezan” la familia y en la que alguna de ellas “por lo menos están temporalmente presentes”).

La familia transnacional plantea diversas propuestas alternativas a lo que es la familia tradicional. Propuestas que dependen de decisiones que implican una complejidad y una apertura de lo denominado normal o tradicional: como

<sup>9</sup> A diferencia del marianismo, en el que la mujer\* se define como la madre ejemplar sacrificada para y de un hombre\* blanco exitoso, por ejemplo. Por lo tanto valorada solo por esta caracterización, que representa un estigma tradicional, que se le da a las madres\* y a las mujeres\*.

<sup>10</sup> Teniendo en cuenta que no toda mujer\* por ser mujer\* ha de ser madre..

<sup>11</sup> Por ejemplo, en el caso presentado, las hijas de la trabajadora de cuidados y ella misma, vivían por lo menos

<sup>12</sup> Normativas son un conjunto de normas, las mismas que pueden ser formales (como las legisladas) o no (como las de usos de vestir), que fijan y determinan acciones a seguir. Normativas formulan así mismo un grupo de reglas, normas e imperativos, que pretenden denominar comportamientos, percepciones y pensamientos y hasta el sentir de las personas. Las normativas no son neutrales, descifran las acciones adecuadas desde una vista generalmente angosta, por lo menos acanalada, en donde existe una jerarquía implícita, ya que las personas o entidades (que están conformadas por personas), quienes emiten las normativas, normas, reglas etc. tienen y ejercen un poder sobre las que han de seguir las. en el año 2011 en el que se realizó la primera entrevista en tres diferentes países.

<sup>13</sup> Según la Real academia de la lengua española: “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”.

es el apostar a ciertas soluciones referentes al trabajo de reproducción y de cuidados; decisiones como las de asumir, compartir y/o delegar responsabilidades; que en la norma tradicional se creen deben ser asumidos por “la madre” (sacrificada), decisiones de definir formas de comunicación alternativas, así como la decisión de abrirse a propuestas y soluciones otras de expresión (a distancia) de sentimientos. La familia transnacional es también paradójica, pues su transformación se puede ubicar dentro de los dilemas, debates y presiones normativas sobre lo que es “la familia normal”. Asimismo, algo que se puede decir con seguridad, es que la familia transnacional, no se podrá definir como una familia “tradicional”, pues ella presenta diversas formas familiares y de vida, que es multi- o plurilocal, con una vida familiar a distancia y diversa, en la que sus actoras han de conciliar con normalidades otras. Lo cual también se puede decir de la denominada maternidad transnacional.

Abriendo así una mirada microsocia, y específicamente apartándose del aspecto económico como es formulado por Guarnizo (2004), se observa en el presente texto una búsqueda constante de cambio y transformación, de una “mejoría”, de una estabilidad tanto financiera, que otorgue la posibilidad de adquirir bienes básico, como emocional, o por lo menos una búsqueda de una estabilidad emocional. Resultando sin embargo de alguna manera en un costo social (Bordo, 2016) de la familia transnacional, relativo a las propias perspectivas de las personas protagonistas.

*[...] bueno pero ese día que yo llegué, te cuento no, ese día que yo llegué perdí la memoria, perdí, perdí todo, no sabía yo, cuando yo entré al baño, cuando entré al agua, no sabía quién era, no sabía dónde estaba, nada, todo, mi mente se quedo en blanco se quedó, y solamente lloraba y lloraba. (EID1\_A 493-497)*

Viendo transformación como una ruptura de lo tradicional, de lo normal, de la normativa, es decir como el quiebre que deja salir de la narrativa repetitiva y perpetuada de lo que se entiende por “la familia” o “la maternidad”, perpetuaciones que son implícitas en el patrón del poder colonial (Quijano, 2014). Si bien esta ruptura no es explícita ni necesariamente intencional, es una

ruptura real, que está incluida en el “riesgo” migratorio.

En resumen aspectos como: la organización, los acuerdos, el compartir de los trabajos de reproducción, la transformación de las formas de comunicación, los encuentros y desencuentros que suceden en las familias transnacionales se ubican en un marco de tiempo y espacio (geográfico) diferente al de las familias que (con)viven geográficamente más cerca.

Esta situación de la familia transnacional evoca entonces una pregunta que se puede basar en las perspectivas y/o prejuicios normativos del contorno homogeneizador de las familias transnacionales: ¿Son las familias tradicionales monolocales más “unidas” por su presencia y cercanía geográfica?

Pues no necesariamente, las relaciones pueden ser más o menos intensas. Más esta intensidad no depende de la distancia geográfica, sino de los acuerdos, vínculos (emocionales) y expectativas (emocionales, materiales) de las actoras, miembros de cualquier tipo de familia.

#### 4. Emancipaciones, migración y trabajo de reproducción – Reflexiones

El tema de la emancipación femenina\* es un tema amplio de abarcar, reconociéndose muchas continuidades que se transmiten en el trabajo de reproducción. Siendo la cuestión de la división de responsabilidades y su demarcación, también un asunto explosivo e importante para la lucha emancipadora: en el caso de cuidados se trata de la igualdad en el ámbito de las tareas domésticas, de la igualdad pensando en la posibilidad de asumir el trabajo doméstico por “mujeres\* y hombres\*” (comparar Zetkin, 1925:116), es decir, por las personas, que puedan asumir este trabajo. La propuesta marxista, por ejemplo, se ocupa del sometimiento femenino, sugiriendo que la emancipación de la mujer\* dependería directamente de la emancipación general (ver Engels, 1891), de ahí la crítica (feminista), que cuestiona si solo la integra-

ción en la lucha socialista y revolucionaria de la mujer\* (ver Krúpskaya, 1933:10) o el acceso al mercado laboral de producción, se pueden definir como el camino a su emancipación (ver Vogt/Streckeisen, 2011:106).

Muy resumida y superficialmente se presenta desde esta propuesta la liberación del ser humano -sobre todo de la clase obrera- de cualquier forma de opresión, siendo aspectos importantes de este acto de liberación, la libertad, la igualdad y la dignidad. Dejando usualmente de lado otros aspectos sumamente importantes cuando se tematizan desigualdades sociales, como son, por ejemplo: “raza”, género o espiritualidad, así como la falta de una visión interseccional del problema<sup>14</sup>.

La necesidad de formar y luchar contra el sistema incluye, como lo menciona Zetkin (1925) la formación de las compañeras (de lucha). En el centro de la lucha y de la crítica de la economía política se tematizan las relaciones del capital, el trabajo de producción y el mercado, entendiéndose las relaciones de producción como relaciones entre los sexos y no a las relaciones e interacciones entre los géneros y por ende los roles únicamente binarios perpetuados mujer\* – hombre\* (ver Haug, 2009). Entender las situaciones entre los géneros solo desde el aspecto de las relaciones entre mujer\* y hombre\*, limita el análisis de las relaciones de producción y de las relaciones de género, pues estas son también relaciones sociales (ibídem), que se dan en el sistema y en la sociedad actual. Para las emancipaciones y el cambio en la lucha por las emancipaciones es ciertamente básico que exista una transformación en la sociedad.

Por otro lado se evidencian generalmente las luchas sociales que se encuentran en una denominada “cápsula de la modernidad”<sup>15</sup> (Bordo, 2015). La idea de la “cápsula de la modernidad” se basa en la teoría de Aníbal Quijano, que observa que la modernidad (que viene a ser un mito) no se puede analizar sin reflexionar de/colonialidad (Quijano, 2014). De tal forma que al hablar “del” feminismo moderno y “la” emancipación como algo único y válido para todas las personas se perpetúa una construcción, que desde una perspectiva colonial, solo se puede definir como universal, invisibilizando un mundo plural y teniendo a su vez una raíz epistémica occidental. Por ende, desde la perspectiva descolonial se ha de reconocer que existen caminos muy otros (comparar Bordo, 2015), por lo que resulta y toma importancia el hablar de “los” feminismos<sup>16</sup> y de “las” emancipaciones.

Definitivamente el cambio demográfico, las necesidades y las transformaciones que se dan a través de la migración, influyen en lo público y en lo privado, siendo entonces el tema de la transformación de los roles y las emancipaciones, asuntos que influyen tanto desde lo micro en lo privado, pasando por lo meso en las políticas públicas, por ejemplo, en el ámbito de la salud y/o educación, así como desde una dimensión macro, en donde la decisión de migración resulta para muchas personas un camino - entre otros - a seguir, por ejemplo, para tomar una distancia geográfica a continuidades que se pueden dar en el lugar de origen. Definiéndose el lugar de origen como la familia, la sociedad y las normas correspondientes.

Por lo tanto las trabajadoras migrantes de cuidados, no sólo se movilizan a través de la migración sino también en la transformación de su biografía: la migración puede presentar una posibilidad que abre otras perspectivas en la vida, de tal manera que puede contribuir a un actuar emancipatorio (ver Lutz, 2007) frente a las normas correspondientes del lugar del que se sale<sup>17</sup>. Sin embargo, teniendo en cuenta su condición de migrante, latina y mujer\*, tendrá en el lugar de destino muchas otras barreras que enfrentar.

Esto nos permite pensar entonces, en ese decidir, asumir decisiones y reflexionarlas, desde la propia perspectiva, como

<sup>14</sup> Pero precisamente estos motivos de discriminación, basados en estereotipos cimentados, no se pueden jerarquizar y muchos menos obviar. La discriminación fue y es una realidad para las personas migrantes que tengan una etnia “otra”, un género “otro”, una orientación sexual “otra”, características “otras”, que las de aquel(los) grupo(s) dominante(s) en el lugar de vida. Una realidad que influye en muchos aspectos de la vida migrante, desde el trato personal hasta la situación laboral.

<sup>15</sup> Sobre Modernidad véase Mignolo 2000.

<sup>16</sup> Un enfoque interesante sobre feminismo desde una perspectiva descolonial se encuentra en Millán (2014).

<sup>17</sup> Texto tomado en su mayoría del capítulo 3 “¿Emancipación y migración?” del trabajo realizado por Olenka Bordo (2013).

un acto emancipatorio y descolonial, en donde la persona protagonista, es la que toma el poder, que le sea posible, de su vida, a pesar de las resistencias normativas, de la sociedad en la que vive y se desempeña (comparar Bordo, 2015).

Por otro lado es trascendental mencionar que el reflexionar en el presente texto sobre “emancipación” o emancipaciones, implica una constante lucha y despojo personal con respecto a los saberes de la investigadora, que están empapados por los saberes coloniales que fueron absorbidos y aprendidos durante años, en un sistema (educativo) colonial que perdura dentro de la arriba mencionada “cápsula de la modernidad”. De tal forma que los saberes descoloniales adquiridos, se vuelven indispensables para la reflexión. Entonces esta reflexión lleva a sentir, que no existe “la” emancipación si no emancipaciones; emancipaciones como cuerpos de saber, actuar, ser heterogéneo. Esto implica también el pensar que no solo existe una única lucha, sino una diversidad de luchas, que no existe “el” feminismo, sino feminismos. Un momento plural, que merece concentrarse y repensar desde qué perspectiva se actúa, se decide y se opta por una posición (política), es decir se es, se conoce, se empodera (tomar poder) desde una reflexión descolonial (ver Castro-Gómez/Grosfoguel, 2007).

## 5. Cadenas globales de cuidados Más allá de delegar cuidados

Trabajando con el caso “Ana”, en el que una persona decide migrar de Sudamérica a Europa, por razones diversas, se pueden observar diferentes implicaciones que se generan a partir de la decisión de migración, entre ellas está el solucionar, organizar y porque no el compartir el trabajo de cuidados. Si bien a diferentes niveles, se puede decir, que esta tarea se da tanto en el lugar de salida como en el de llegada, formándose entonces una cadena global de cuidados, en la que existe un paralelismo de cuidados, no dejan de estar presentes los diversos aspectos correspondientes a un vivir transnacional y al vínculo en la distancia, pero cuya existencia es real.

Y este es un reto para todas las actrices, protagonistas, tanto para las personas migrantes, como para las personas que se quedan.

En las siguientes páginas se describen cinco dimensiones relevantes, que se dan como resultado del relato de las protagonistas.

Estas dimensiones estuvieron presentes de manera constante y sobresalieron en el análisis de los datos. Algunas observaciones no han sido integradas en el presente estudio por escapar del foco del trabajo y no dar informaciones que respondan a la pregunta de partida.

### 5.1 Cuidados invisibilizados

La persona migrante que tiene personas a quien cuidar en el lugar de salida, no deja de cuidar a estas personas (ver Solé/Parella, 2005), la forma de los cuidados se transforman. Se vuelve un cuidar a distancia, los trabajos locales, con presencia geográfica se delegan, se asume una organización y logística a distancia (geográfica), se deciden nuevos acuerdos y arreglos de cuidados.

En el caso ejemplificador, Ana toma la decisión de migrar; considerando en los preparativos para su viaje, aspectos fundamentales para ella, diferentes acuerdos para reorganizarse entre ellas delegar los cuidados de sus hijas.

Un primer acuerdo, como relata Ana, es que el padre\* de las hijas, su pareja en aquel entonces, asumiría los cuidados. De hecho Ana, su pareja y sus hijas vivían juntas.

*[...] entonces ahí vivía el padre de mis hijos, y yo y mis hijos ¿no?, vivíamos todos ahí, los cuatro, pero a las finales cuando yo me fui, él se quedó ahí con mis hijos, pero había una puerta de conexión para la casa de mi mamá entonces mi mamá siempre paraba mirando a mis hijos, siempre veía. (EIDI\_A 542-550)*

Ana manifiesta que le había pedido un apoyo a su madre con respecto al cuidado de sus hijas. En muchas partes de la entrevista está presente el apoyo familiar que se dio a través de la madre y los hermanos\* de Ana, antes y durante la migración.

En la entrevista con el hijo\* de Ana, Marcel, se presenta la misma perspectiva en relación a los cuidados.



[...] Con mi padre () mi hermana (nombre de la hermana) que es un año mayor que yo y mi abuela pues ¿no? la madre de mi mamá (...) Tíos, los hermanos de mi madre, pero en este caso ellos ya eran mayores y tenían sus familias, estudiaban, trabajaban. (EIP2\_M 33-42)

[...] A mi abuela le encargaba bastante ella () a mi abuela le encargaba bastante () y ella siempre nos ha visto, porque de hecho a ella le digo mamá, a mi abuela yo le digo mamá. (EIP2\_M 132-134)

Constatando también la situación de quedarse solas, a causa de la ausencia geográfica de madre y padre. En esta entrevista se relata poco o nada sobre la presencia del padre y su asumir de los cuidados de sus hijos. Se enfatiza el momento de estar “solos” como el momento de asumir los propios cuidados, así como lo manifiesta Marcel:

[...] casualmente justo ella viajó y mi padre encontró trabajo y se fue a trabajar a provincia, yo me quedé con (nombre de la hermana) solos ¿no?, con mi hermana y mi abuelita pues nos veía de vez en cuando, ella cómo vivía al lado () nos miraba () nos cuidaba y tal. (EIP2\_M 77-80)

Realidad que también se testimonia en este tramo de otra entrevista, que presenta la perspectiva de una migrante cuidadora que retornó al lugar de salida, en donde vivían sus hijas:

[...] Pero para mí el retorno es definitivo, es muy importante que mis hijos no se críen solos sin su familia. (MM\_ 1436-1437)<sup>18</sup>

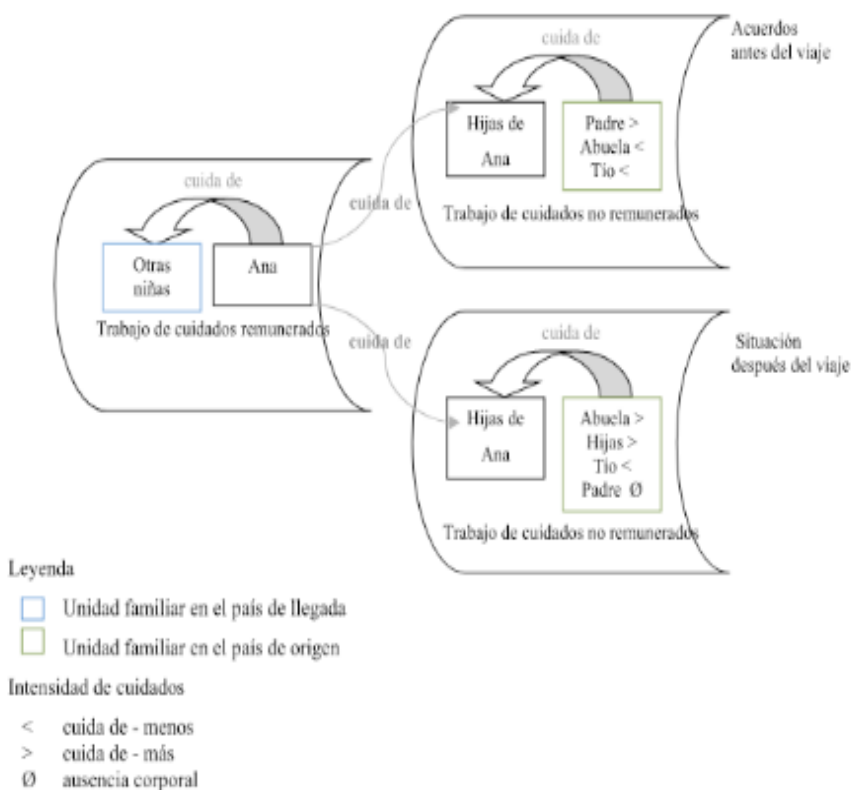
Ana describe esta situación también desde su perspectiva, sin nombrar directamente la situación que describe Marcel en cuanto a estar solos, pero si la ausencia del padre y el apoyo, que se recibió de los hermanos de Ana.

Ya, y mis hijos, pues hija vivían por que Dios les ha dado creo, yo que sé hija un no sé cómo puedo explicar, la cosa es que mis hijos vivían porque les daba un poco de comida, zapatos, ropa, les compraba, todo les compraba mis hermanos, él [el padre] no compraba nada, (EID1\_A 596-599)

Según la información vertida en las entrevistas, el padre dejó de asumir el cuidado. Si bien en un primer momento parecen ser importantes las razones proporcionadas, estas quedan de lado en el transcurso de las entrevistas. Por otro lado no se pueden analizar los cuidados efectuados por el padre, ya que en el relato estos no se mencionan y se le describe como ausente geográficamente, así mismo no se proporcionó información relevante sobre su presencia emocional. Con los datos disponibles no se puede realizar ningún análisis de la relación del padre con los cuidados de sus hijos, abriéndose la pregunta: ¿Qué perspectiva y expectativa se tiene sobre los “padres”\* y los cuidados?

**Gráfica 1:**

Acuerdos y transferencias del trabajo de cuidados antes y después del viaje - Perspectiva de Ana



Fuente: Elaboración propia (Bordo 2011)

<sup>18</sup> Segmento de entrevista obtenido de Prada y otras 2012: 138.

En la siguiente gráfica se pueden apreciar los acuerdos antes del viaje y la situación después del viaje según la narrativa de Ana. Lo que quiere decir, que no se puede presentar con seguridad la perspectiva de las hijas\*, la abuela, el padre (la pareja de Ana) o de los tíos.

Desde los datos y como se demuestra en la gráfica, sí se ha de resaltar, que Ana cuida de sus hijas “a la distancia geográfica”, es decir, esta distancia es en esta interacción un aspecto geográfico, Ana entrega aspectos de su trabajo de cuidados y organiza desde lejos, asumiendo entre otras “sus responsabilidades” económicas frente a sus hijas. Así mismo se evidencia una presencia emocional, así como una conexión y comunicación intensas.

Sin embargo, el trabajo de cuidados a distancia, no se ve reconocido por el contorno de Ana. Ana articula en el siguiente segmento una respuesta justificándose ante un reproche sutil hecho por su tía sobre su viaje y “el dejar a [los] hijos”:

*[...] tía le digo estamos acá le digo cada día peor, éste, el (ilegible) no encuentra trabajo y mi cuñada me ha dicho que hay trabajo allá, así que yo me voy a ir, le digo estaré como mucho dos años, dos años pasan rápido, pero usted cree, que para mí es fácil dejar a mis hijos le digo, le dije no es fácil tía porque a mí me duele dejarlos. (EID1\_A 794-798)*

Finalmente, se puede decir desde las informaciones de los datos presentes, que aunque exista fáctica y evidentemente una transformación en el asumir de los cuidados y no un desprendimiento de estos, como muchas veces se presupone, la sociedad tiende a hacer invisible los esfuerzos de cuidados de las personas migrantes (Bordo, 2011) y enfatiza la ausencia corporal de ellas, sobre todo la de la madre\*, hasta problematizarla, de tal manera, que se hace una normativa: solo es una buena madre aquella, que cuida a sus hijas cuando está presente, es decir, que esté con ellas en el mismo lugar geográfico. Con esta argumentación normativa imperativa la calidad de los cuidados pierde su trascendencia, la organización, coordinación, el “estar al tanto”, el “sacrificio” emocional, etc. se hacen invisibles y nulos. Así mismo se silencia la situación de las hijas, en las que ellas se organizan y asumen sus propios cuidados.

Esto influye, tanto en el pensar de las protagonistas, como en la relación familiar, pues se crea un estado de culpabilidad a la madre migrante, y con otros aspectos, una sensación de falta para ambos lados, que les acompañará permanentemente, como el sentirse “solos”, opacando otros aspectos de la familia transnacional, que suelen presentarse y que se podrían ver como positivos, como por ejemplo la intensidad de la comunicación, acuerdos especiales con las hijas o la solidaridad familiar, por ejemplo, en la que más de una persona apoya a las hijas (“los tíos”, “la abuelita”, en caso de tener hermanas, el apoyo entre sí mismas).

## 5.2 Decisiones y normativas, culpabilidades

En la dimensión del confiar los trabajos de cuidados, se desarrollan diferentes momentos, en los que se han de reflexionar las situaciones en el lugar de origen. Estas reflexiones, si bien se basan en informaciones obtenidas a la distancia y posiblemente desde una perspectiva, de la persona que relata la situación, se puede reconocer un análisis constante de la situación real y un cavilar sobre los propios actos, también en cuanto a la migración, la forma de familia (transnacional), la situación “acá y allá”.

En esta secuencia se puede observar, que la trabajadora migrante de cuidados entrevistada, reflexiona antes de su viaje, sobre el tema de quedarse “estar” o no (geográficamente) con sus hijas.

*[...] Con sólo ya pensar que yo tenía que viajar en el mes de marzo, eso estaba programado ya desde el mes de () un año antes ya, desde el mes de noviembre, octubre creo ya, yo ya decía, el día que llegue la fecha que yo me vaya que va a pasar, como me voy a, como va a ser, ¡ah! Estaba pero super, super ya nerviosa, siempre lloraba y por ratos ya no quería venir, dije mejor no voy, mejor acá como sea voy a estar con mis hijos. (EID1\_A 801-806)*

Las decisiones son cuestionadas por el entorno de la persona migrante, tanto así que inclusive la misma persona cuestiona desde sus decisiones hasta su desempeño como “madre”. Es decir, se cuestiona, lo propio a causa de la

normativa externa, que es influenciada por el sistema, en el caso de sociedades tradicionales. Este sistema tradicional, patriarcal, heteronormativo, capitalista, en la que la religión institucionalizada (cristiana, sobre todo en Europa y Latinoamérica) define lo que es por ejemplo ser “una madre ideal”, descrita como aquella mujer\* mariana, sumisa, sacrificada, abnegada y entregada a la familia y a sus hijas. Cualquier discrepancia será por lo tanto sancionada con calificaciones y juicios sobre las decisiones tomadas y apreciaciones negativas sobre las capacidades o aptitudes como madre, e hija de cuidadora.

Con respecto a esta temática, en cuanto al asumir cuidados y el impacto en los hogares, encontraron Molano y otras (2012:40) lo siguiente:

*“En realidad, es como si consideraran como ineluctable el hecho de que no puedan escoger entre trabajar y cuidar, y que son culpables de los problemas que surgen cuando toman la decisión de migrar y trabajar remuneradamente. Dado que se considera natural que la mujer cuide y que los cuidados sean asumidos por las mujeres, los problemas que aparecen al cambiar este orden establecido de las cosas son automáticamente atribuidos a la propia mujer, quien ha roto con este orden, al migrar e insertarse en el mercado laboral de destino.”*

Aludiendo también a “un fuerte sentimiento de culpa y abandono” (ibídem: 41). Y que:

*“la migración no es la causa de los problemas en la provisión de cuidados en los países origen (como tampoco resulta la solución para los problemas de provisión de cuidados en los países de destino), sino que actúa más bien como visibilizador de los profundos déficits previos en la organización social de los cuidados de los contextos de partida y de llegada.” (ibídem: 46).*

Así mismo esta situación se observa en la entrevista a Ana en que existe un momento de tristeza por la separación, por lo cual se ha de reforzar el tema de culpabilidad:

*Fue muy triste, porque era la primera vez que me separaba de mis hijos y yo he sido muy apegada a ellos. (MM\_ 364-365)<sup>19</sup>*

Otra normativa, en el modelo tradicional binario, patriarcal y heteronormativo que influye es la diferencia que se hace entre la mujer\* y el hombre\* que trabajan, y los consensos (también sutiles) al respecto. Mientras el hombre\* que trabaja se le ve como ya colmado de trabajo, de tal forma que al llegar a su hogar podrá descansar, la mujer\*, que también trabaja fuera de casa, en cambio, debe asumir luego el trabajo de reproducción.

### 5.3 Trabajos de cuidados, trabajo de cariños – ¿Relaciones de familia?

Los trabajos de cuidados implican también un vínculo emocional entre ambas partes de los cuidados, y en consecuencia una gran disposición emocional de las personas cuidadoras. Así mismo se puede observar, que las personas que obtienen los cuidados, también tienen esta relación emocional. De la misma manera esta relación emocional se presenta en relaciones de cuidados asalariados. Esto se observa muy claramente cuando la familia de la persona o las personas a cuidar formulan, que en ese hogar se trata a la persona, trabajadora, asalariada como “parte de la familia”. De tal forma que, por ambos casos parece desarrollarse una dependencia salario emoción, que no siempre es concretamente aludida, pero que definitivamente sí está implícita en la negociación de los cuidados. De hecho la persona cuidadora, tiene un sentimiento emocional en cuanto al “dar su cariño” a las personas que cuida:

*[...] Le daba todo, todo mi cariño a esas criaturas, eran dos niñas, eran (nombre) y (nombre), les daba todo mi cariño a ellas me encomendaban bastante a las niñas, me encariñe mucho con ellas como si fueran mis hijas, entonces yo decía yo tengo que hacer cosas buenas, sembrar para cosechar ¿no? para que a mis hijos también les den cariño, ¿no? pero, las niñas me tuvieron mucho, mucho cariño, mucho respeto, se encariñaron bastante conmigo (...) (EID1\_A 817-822).*

La dependencia emocional y de cariños, en donde la cuidadora se entrega emocionalmente en la relación

<sup>19</sup> Segmento de entrevista obtenido de Prada y otras 2012: 36.

personal con la persona a la que cuida: “le daba todo mi cariño” y/o “quería mucho”, parece provenir de la relación tan cercana que se da en el caso de los cuidados, así como de la propia situación que viven las protagonistas, referenciando al costo social y emocional (como momentos de tristeza, soledad, falta de cercanía física de las familiares).

De la misma manera la relación sigue siendo, para ambos lados, una situación laboral asalariada. Una relación laboral y no familiar, en la que la cuidadora toma decisiones importantes para su vida y su bienestar personal, como la de retirarse de aquel trabajo a causa de la decisión de la persona empleadora, de no asumir su deber de “pagar la seguridad social” que le corresponde como trabajadora:

*[...] pero a las finales tuve que salirme porque cuando ya salieron mis documentos este la señora tenía que pagarme la seguridad social aparte y ella no quería pagar, entonces tuve que dejar la casa, y me daba pena también (...)(EIDI\_A 817-822).*

En la siguiente narración se puede observar una situación muy similar en la que se observa un encariñamiento basado en un querer resultado de un buen trato así como las malas condiciones laborales a enfrentar.

*Una señora excelente, me quiso mucho. Con ella fue muy bueno, pero no me podía pagar a mí siquiera 800 euros (...) ni me quería dar los papeles tampoco (...) entonces yo la dejé, con el dolor de mi alma, porque la quería mucho a ella y al niño (...) muy querida conmigo porque no me regañaba, no me trataba mal (MM\_ 376-377)<sup>20</sup>.*

Estos pasajes presentan además, la situación precaria de las trabajadoras de cuidado migrantes y la dependencia creada por no (poder) trabajar con documentos, lo cual permite a la persona empleadora, por ejemplo, a no asumir costos referentes a los derechos laborales de las cuidadoras.

Y entonces se puede deducir, consecuentemente, que en el primer segmento desde el momento que la trabajadora recibe sus documentos, se acaba “repentinamente” para la empleadora aquella relación “familiar” imaginaria. En ambos

se constata que, al subir los costos del personal de cuidados, aquella relación emocional tan valorada, como se recalca de parte de las personas empleadoras se relativiza y deja de ser significativa. Las cuidadoras por su lado toman la decisión de retirarse de esa “relación” laboral, rompiendo por lo menos momentáneamente con aquella situación precaria.

#### 5.4 Conflictos lejanos, soluciones inmediatas y apoyo solidario

La secuencia siguiente refleja algunas dimensiones como un conflicto, que parecen existir entre la madre de la protagonista y su pareja. Por otro lado ella, la abuela, se siente responsable, por lo cual asume también los cuidados de sus nietas. Ella tiene que “cuidarlos también a ellos” ya que la madre está “lejos” (geográficamente), una forma de apoyo práctico a la hija ausente, pero que alude a su vez a la lejanía geográfica de la madre, estimulando un sentimiento de culpabilidad:

*[...] entonces mi mamá siempre paraba mirando a mis hijos, siempre veía, a veces el hombre no quería que vayan ¿no? mis hijos allá a la casa de mi mamá ¿no? dice, porque siempre que me comunicaba con ella me decía, yo no sé qué le pasa al (nombre del padre), que los chicos vengán para acá, me dijo, yo soy su abuela, yo tengo que cuidarlos también a ellos ya que tú estás lejos, me decía mi mamá (EIDI\_A 542-550).*

Al intensificarse un conflicto lejano, se han de tomar decisiones, que impliquen soluciones inmediatas. Un conflicto sería, por ejemplo, como se presenta a continuación, el que las remesas no lleguen al lugar destinado.

*[...] lo justo todo le mandaba a mis hijos, todo les mandaba () hasta que ya mi madre me dijo de que ya no lo mande, porque él (el padre) está malgastando el dinero, no sé qué le pasa les han cortado el teléfono, les han cortado la luz, (EIDI\_A 587-590).*

De tal forma que se han de tomar decisiones, que solucionen el conflicto presentado con el fin primordial, de que el cuidado de las hijas en el lugar de origen pueda “funcionar”.

<sup>20</sup> Segmento de entrevista obtenido de Prada y otras 2012: 37.

En este caso el asumir el costo de vida de las hijas.

*[...] ella me dijo ya después mi mamá que no mande el dinero al nombre de él ¿no? entonces lo que yo hice es como ya mi hija, ya ella tenía creo 14 años ya, yo comencé a mandar, (...) el dinero a su nombre de ella, me dijo, mándale a nombre de mi, mío o si no mandas a nombre de (nombre de la hija) porque (nombre de la hija) puede ir a recoger junto conmigo, (EIDI\_A 618-613).*

La persona migrante ha de confiar entonces en las informaciones obtenidas a distancia, para tomar las decisiones que ella encuentre adecuadas. Los conflictos lejanos han de ser evaluados a corto plazo, por ejemplo, en una conversación a través de los nuevos medios de comunicación. La evaluación tiene que ser rápida pues, a pesar de mantener una comunicación constante e intensa, se produce una situación de acción y reacción, ante la presencia de un conflicto o problema sigue una reacción, una solución. Al parecer la gran distancia geográfica influye de alguna manera en el proceso de tomar decisiones y hasta lo acelera. En este sentido sería interesante observar: ¿Cómo influye una gran distancia geográfica sobre las decisiones que toman las familias transnacionales?

### 5.5 Transformaciones: Emancipaciones

En el testimonio de su experiencia migratoria, Ana cuenta minuciosamente su vivencia desde la preparación de su viaje y el camino exacto desde su llegada a Europa y finalmente al país meta. Por un lado están las decisiones tomadas para un cambio de vida y en búsqueda de oportunidades y por otro lado se encuentra una realidad compleja y áspera. En la que diferentes aspectos juegan un papel importante en el camino de vida de la protagonista.

*[...] Ya te había dicho ya, que mi vida era muy dura ¿no? (EIDI\_A 16).*

No se trata acá de resaltar las dificultades de la migración, pero tampoco de hacerlas invisibles.

A la situación problematizada y agudizada de las personas migrantes hacia Europa que provienen de un país del sur geográfico (permiso de estadía y trabajo), de una situación en pobreza (por pérdida de trabajo debido a la crisis nacional), de una vida con conflictos (situación familiar y en la pareja), se suma un sistema en el que se reproducen discriminaciones diversas, en diferentes dimensiones sociales, que incluye desde lo institucional hasta lo estructural. Y en la que ciertas personas (blancas) con ciertos privilegios (estrato social, económicos, posibilidades de educación, nacionalidad “adecuada”, etc.) pueden “desenvolverse libremente” y otras no.

Ana describe sus múltiples esfuerzos para obtener una situación laboral estable, tanto en el lugar de origen:

*[...] porque yo había estudiado peluquería, cosmetología y me puse a trabajar en la peluquería de ahí, lo puse en mi casa, tenía clientela en mi casa, y después cuando hubo el paquetazo este del fujischock la gente ya no se arreglaba, entonces (...) me puse un puesto en el mercado (...) vendía frutas, vendía verduras, ahí le enseñé ¿no?, al hombre este le enseñé a trabajar así, él también se quedaba en un puesto, a las finales compramos un terreno muy grande (EIDI\_A 525-531).*

Así como en los lugares de residencia luego de la migración.

*[...] de ahí se me presentó un curso para hacer de enfermería geriátrica, auxiliar de enfermero geriátrico, que el Ministerio de trabajo lo daba, por seis meses y ahí me metí, y entonces saqué el certificado de enfermería geriátrica, y ya empecé a trabajar en hospitales, en clínicas, empecé a trabajar en residencias ¿no? durante 8 años trabajé en (nombre de un país en Europa) así ¿no? y hasta que bueno de ahí, ya, ahí seguí adelante pues ¿no? ahí en (nombre de un país en Europa) (EIDI\_A 831-836).*

<sup>21</sup> El tema del reconocimiento de los estudios y títulos adquiridos en muchos de los países del sur global, abarca para un sinnúmero de personas migrantes una problemática bastante grande en Europa.

Ana está de alguna forma destinada de manera estructural a seguir trabajando en el ámbito de cuidados, a pesar de sus estudios y los saberes obtenidos en su camino de vida, Ana posee dos títulos de estudios de nivel “técnico”, que no son reconocidos<sup>21</sup> en ninguno de los lugares de su residencia en Europa.

En conclusión una meta, y hasta un reto presente durante todo el relato, es la de trabajar, y sacar adelante a las hijas\*, meta a la que al parecer sólo se puede llegar cuando hay una situación de cambio, de una transformación, como se puede apreciar en esta secuencia:

*[...] aquí no hay ningún cambio le digo, así es que yo me voy a tener que volver a (lugar en Europa) a seguir trabajando para sacar adelante a mis hijos le dije (EIDI\_A 683-685).*

En la narración se puede apreciar la importancia, que se le da al camino seguido, tanto por la protagonista como por la sociedad, en la que rigen ciertas normativas estáticas, que influyen de manera continua y dominante al actuar de las protagonistas y en su vida real (cotidiana). De tal manera, que la importancia del testimonio minucioso sobre las decisiones y al camino seguido, no solo se refiere al camino geográfico real, sino al camino de decisiones tomadas en el transcurso de la migración de las protagonistas, de su trabajo de reproducción-producción, y de sus vivencias. Posiblemente, reproduciendo normas en cuanto a la familia tradicional heteronormativa, a una dicotomía de género, etc.

En el siguiente segmento se puede observar por otro lado, desde la perspectiva de una protagonista boliviana, residente en España, una reflexión clara con respecto a los cambios dados a lo largo de la migración y por la migración misma:

*Sí que ha habido cambios, porque, quieras o no, al estar sola, lamentablemente te acostumbras a estar sola, allá en Bolivia, quieras o no, no sé si es el machismo siempre el hogar es del jefe de familia, manda, y económicamente él siempre estaba en todo, entonces uno ahí no se siente libre*

*puédente económicamente, quieras o no es un cambio para la mujer boliviana. Porque allá la mujer es para la casa, muy pocos dejan que trabajen, siempre está en la casa con los hijos, no tienen ningún ingreso y siempre dependen del marido y al estar aquí eso se rompe totalmente claro, ya quien dispone y hace es la mujer. (FT\_ 618-625)<sup>22</sup>.*

Así mismo, la reflexión de otra persona procedente de Colombia entrevistada sobre su estadía en Alemania, quien reflexiona sobre el tema de cuerpo y autonomía, en cuanto al poder decidir sobre el propio cuerpo:

*Cuando llegué a Alemania, por ejemplo, saber que una se puede desnudar en la calle y nadie lo está mirando, eso es maravilloso, liberador, totalmente, porque es que aquí, esta sociedad asquerosa, ese sentido de la apropiación del cuerpo de las mujeres con las miradas, con la perseguidora de los machos en la calle, con los ataques de los que somos víctimas permanentemente. (MM\_ 302-303)<sup>23</sup>.*

Si bien la protagonista hace una comparación directa de su nueva vivencia frente a lo que ya conoce en cuanto al “poder andar desnuda o no”, la reflexión se refiere a la “apropiación del cuerpo de las mujeres” en una sociedad machista. Esto lo evidencia ella al mencionar “los machos en la calle”. Ella denomina esa posibilidad de autodecisión, la de estar vestida o no según le acomode, como disponer de su propio cuerpo. Describiendo esta experiencia desde su propia perspectiva: como un momento “liberador”.

En los últimos dos segmentos se alude al tema de una sociedad patriarcal vivida (en Latinoamérica) de manera evidente. Interesante sería observar cómo se define el machismo mencionado, que parámetros son los requeridos para esta definición, interesante en cuanto a un análisis más profundo sobre la evidenciación del rechazo a la no libertad. Pues ambas protagonistas utilizan términos similares en cuanto a libertad: (no sentirse) “libre” y (sentimiento) “liberador”.

En la siguiente línea se testimonia directamente el viaje - la migración - como “la ilusión de una nueva vida”, la expectativa de la reunificación familiar se refiere a la posibilidad, “expectativa” de llevarse luego a su hija.

<sup>22</sup> Segmento de entrevista obtenido de Parella 2012: 675.

<sup>23</sup> Segmento de entrevista obtenido de Prada y otras 2012: 29

<sup>24</sup> Ibídem: 48..

*Yo viajé con la ilusión de una nueva vida y con la expectativa de la reunificación familiar [...] (MM\_473)<sup>24</sup>.*

El momento emancipador, se puede pensar como la toma consciente de decisiones de cambio. De cambio en cuanto a la vida de una misma: una transformación y decisión de buscar, hacer y poder realizar algo otro, desde la perspectiva propia.

## 6. Conclusión

La mujer\*-ización del trabajo (migrante de cuidados) como fenómeno social es realmente complejo. Se puede entender que en ella cada pieza que se mueve parece estar conectada con otra, la que a su vez tiene una influencia en alguna otra. Estas piezas pueden ser por ejemplo las acciones y decisiones de las protagonistas o las situaciones creadas por la migración, tanto en el lugar de salida como en el de llegada, es decir en los lugares que exista una filiación relativamente estable, como demuestra el “caso Ana”.

Las experiencias de las protagonistas como migrantes cuidadoras, las lleva a encarar diversas situaciones problemáticas en los diversos lugares geográficos en los que actúan, desde la “partida” pasando por el envío de remesas, por ejemplo. Todo esto es relevante para todas las protagonistas, que reflexionan sobre su situación y la de “las que se quedaron”.

Así mismo se presentan diversos momentos en cuanto a los cuidados, que responden a una narrativa establecida y mandatoria de la sociedad arraigada en una cápsula de la modernidad, que no permite muchas veces el ver un más allá otros, o tener una alternativa tanto a conceptos normativos perpetuados, como a “lo tradicional” llámese maternidad, familia, relaciones a distancia, rol de la mujer\* entre otros.

En el peor de los casos en esta narrativa determinante emerge un muro de imposibilidades - la alternativa

y el cambio descolonizador, se demuestran a través del optar por una transformación que permitiría un mar de posibilidades a las protagonistas, actoras decididas a tomar un camino de cambio y transformación para sus vidas.

Las narraciones de las protagonistas, cuentan entonces, la historia de las barreras institucionales que deben derrumbar, como la imposibilidad de ejercer la profesión aprendida; los inconvenientes interpersonales; la relación y el trato laboral injusto y precario de las personas empleadoras; o la de invisibilizar cuidados reales a distancia y en el lugar de origen.

Se debe resaltar esta última en la que se niegan y devalúan aquellos cuidados, que ejercen las madres migrantes a la distancia, “ya que tú estás lejos”, y el que ejercen las mismas personas menores que se deciden, si bien probablemente por no tener otra opción, a enrumbar sus caminos optando por asumir sus propios cuidados. Ambas formas de asumir cuidados - a distancia por las madres y el de asumir los propios cuidados en el lugar de origen por las hijas - se dejan de lado en el discurso porque se enfatiza la ausencia, de la madre, ofuscando así la visibilidad de los arreglos, soluciones y realidades otras: un “reproche social”.

Otro hallazgo relevante encontrado a partir de las narraciones son las desestimaciones hacía las decisiones no “adecuadas” a las expectativas de lo que se piensa como maternidad normativa y construida a partir del común denominador social. Decisiones que además son condenadas, estigmatizando a la madre transnacional, sin considerar su realidad ni valorar la nueva interacción al tomar decisiones conjuntas con las hijas, en las que se buscan nuevas formas de arreglos y compromisos.

La condena mencionada o el “reproche social” en definitiva es una acción colectiva del entorno que no es afirmativa ni solidaria, y genera una sensación y sentimiento de culpa en la madre, que debe de actuar para que los “hijos no se críen solos sin su familia”.

Las vivencias en el sector laboral de cuidados demuestran relaciones emocionales-laborales, que

implican tanto una dependencia emocional como laboral y estados de vulnerabilidad en las migrantes, que ceden “todo” su “cariño”. Ese “cariño” entonces parece ser considerado como un artículo implícito en la prestación de servicios de cuidados, fenómeno encontrado tanto desde las personas empleadoras, las cuidadas y las cuidadoras, así como una expectativa desde la sociedad.

Por otro lado el hecho de que las trabajadoras de cuidados no puedan tener una situación laboral estable, les impide tener un equilibrio monetario adecuado, que conlleva entre otras a una sensación de inseguridad. El resultado es la precariedad laboral, las protagonistas logran romper esta precariedad, a pesar de la situación vulnerable en la que se encuentran, retirándose del puesto de trabajo.

Sería válido entonces reconocer el empoderamiento evolutivo existente en cada momento de las actoras, para nuestro estudio desde la posibilidad de su migración, considerando a partir del despojo personal de la carga emocional a las que nos conmina nuestra socialización, de que las biografías otras, también son un camino emancipatorio legítimo a seguir. Un camino es el optar por un cambio de vida, “la ilusión de una nueva vida”, por transformar la situación propia, optando por el sentirse “libre” a través de momentos “liberador[es]” involucrándose a sí misma y tomando las riendas posibles del vivir propio, asumiendo un empuje corajudo, que toca a su vez las vidas de las que se quedan. y que les permite seguir luchando en el camino de las metas trazadas por una misma.

Todo lo antes mencionado, observado desde una perspectiva de emancipación de la persona protagonista a través del lente de un empoderamiento múltiple, conduce a tres observaciones sobresalientes:

- Las expectativas propias ya arraigadas y las de la sociedad, que incitan (constantemente) a obedecer ciertas normas frenan a su vez el ímpetu de transformación presente en la narrativa migrante. Estas demuestran también

continuidades coloniales, que repiten el patrón de poder implícito en estas expectativas, la cápsula de la modernidad.

- Existe un empoderamiento real en el actuar de la cuidadora migrante y sus hijas, que es invisibilizado y se encuentra bajo constante cuestionamiento. Este empoderamiento se refleja en el actuar autónomo en cuanto a la toma de decisiones y los arreglos y acuerdos efectuados entre ambas partes. El cuestionamiento social que se da en algún momento refleja la ruptura de lo tradicional en el camino a una transformación. Por lo cual se demuestran definitivamente momentos de emancipación en estas realidades.

- La intensidad de las relaciones dentro de las familias transnacionales no dependen del o los lugares geográficos de residencia, sino de los arreglos, lazos y “vínculos (emocionales) y expectativas (emocionales, materiales) de las actoras, miembros de cualquier tipo de familia.” Otra ruptura, otro camino al cambio y por lo tanto otro momento emancipador, saliendo del yugo normativo del entendimiento de “familia tradicional”.

Desde estas observaciones y volviendo a la pregunta inicial: ¿Se puede entender la migración de las trabajadoras de cuidados también como una oportunidad de emancipación?

Pues sí, la migración de las trabajadoras de cuidados muestran una oportunidad de emancipación propia e individual<sup>25</sup>, que no responde a un universalismo (occidental) de lo que es emancipación, por lo tanto se puede entender como una emancipación otra. En tanto esta emancipación, su significado y su contenido serán propuestos por las propias protagonistas desde sus expectativas y sobre todo desde su diversas narrativas otras.

*[...]aquí no hay ningún cambio le digo, así es que yo me voy a tener que volver a (lugar en Europa) a seguir trabajando para sacar adelante a mis hijos le dije (EIDI\_A 683-685).*

La emancipación empieza desde el cambio de vida consciente, que permite alejarse de normativas, expectativas y costumbres sociales. Este distanciamiento se efectúa en la

<sup>25</sup> Independientemente de las desigualdades sociales en el lugar de destino.



toma de decisiones, por ejemplo, de seguir un proyecto migratorio,

- Optando por otro tipo de familia (familia transnacional, multilocal),
- Asumiendo un riesgo para todas las protagonistas (riesgo social, aislamiento, exclusión social, lejanía corporal) y,
- Cortando con diferentes tipos de roles y normativas antepuestas socialmente (maternidad, mujer\*, género tradicional, decisiones corporales propias).

Sería oportuno continuar el camino iniciado con este micro estudio para hacer acercamientos más intensos, con más material (datos) e información, puntuando los resultados expuestos, sobre todo en cuanto al empoderamiento (mutuo) y el apoyo que se presenta en el entorno familiar a través de arreglos, intercambios y ajustes familiares.

Finalmente considero que algunas preguntas formuladas en el transcurso del texto quedan abiertas y ofrecen así material para un análisis profundo:

Sería interesante observar luego, con un estudio procesual, si el mencionado “reproche social” es un factor negativo en la biografía de las personas que se quedan, considerando el peso de la influencia del entorno sobre la biografía de cada una de ellas.

Así mismo, sería provechoso también realizar un mayor análisis en el que se pueda observar, por ejemplo de manera comparativa, cómo influye una gran distancia geográfica sobre las decisiones que toman las familias transnacionales, considerando los puntos anteriores y sobre todos las narraciones de las protagonistas.

Otra temática pendiente es la función que desempeñan los\* padres\* y sobre todo su perspectiva en las cadenas globales de cuidados, ya que en muchos casos su propia historia protagonista es narrada con otras voces.

## 7. Reflexiones finales: ¿Quién se emancipa en dónde? y ¿A costas de quién?

*Yo puedo estar limpie y limpie y otros, ensucie y ensucie... yo no quiero hacerme esclava de mi familia (Empleadora europea, cita en Molano y otras 2012: 22).*

*[...] pero usted cree, que para mí es fácil dejar a mis hijos le digo, le dije no es fácil tía porque a mí me duele dejarlos (EID1\_A 797-798).*

“Emancipación”, si bien este término es una creación de procedencia eurocéntrica, no quiere decir que se use solamente en ese ámbito, es decir, el utilizar este tipo de terminología para admitir y reconocer saberes alternativos otros, es legítimo. Más aún desde lugares otros, incluyendo una forma de ocupación de terminologías y conceptos en la lucha por la transformación del poder, saber y ser, sobre todo desde experiencias otras (no occidentales), permitiendo así redefinir ciertos conceptos.

Por otro lado, es imprescindible reflexionar sobre el doble discurso escondido en “la emancipación” que se puede observar en muchos lugares de este mundo globalizado.

La idea de ser una “mujer\* emancipada” sugiere entonces una situación paradójica, la mujer\* que se emancipa no realizará personalmente el trabajo de reproducción, estableciendo como solución delegar este trabajo en otra persona, usualmente otra mujer\*, la que probablemente será migrante, otra mujer\* que posiblemente realizará este trabajo en condiciones precarias y que además la mayor parte de las veces será mal remunerada, surge entonces la pregunta:

¿Quién se emancipa en dónde? y ¿A costas de quién?

La respuesta será entonces: Se emancipa del trabajo de reproducción la mujer\* blanca, europea, de clase media o alta, con estudios formales y reconocidos. Se emancipa a costas de la mujer\* migrante, que usualmente no se considera blanca y cuyos estudios formales o no, no serán valorados en el lugar

de destino. Esta emancipación vive de delegar no sólo los cuidados, sino también el rol clásico de la mujer\*.

En la otra cara de la misma medalla, se presenta a la mujer\* migrante como la que a priori; por ejemplo por provenir (supuestamente) de una sociedad patriarcal tradicional o, de ser “poco estudiada”; no vive una vida emancipada. Pero ¿qué es emancipación?

¿Es emancipación el reproducir un actuar jerárquico, oprimiendo a otra persona?

¿Es emancipación ofrecerle a una persona un trabajo ilegalizado, mal remunerado, poco valorado, sin seguro médico y social?

¿Es emancipación ir por la mañana a una demostración por los derechos de la mujer\* y por la tarde saber que la persona trabajadora de cuidados, “cama adentro”, tiene una jornada diaria de trabajo de más de 12 horas y al día siguiente tendrá que estar “descansada”, para servir de 6:30 a 7:00 a.m. el desayuno a los señores\* para luego, así no tenga tiempo, lleve a los chicos\* a la escuela, atienda a la abuela\* y limpie la casa, teniendo el almuerzo listo a la hora?

Se puede definir entonces que esta forma de emancipación tiene también un alto rasgo clasista colonizador, ya que sobrevive de un sistema, del que surge la opresión de la mujer\* por la mujer\*, es decir esta forma de emancipación se mueve en “la cápsula de la modernidad.”

Hasta acá nada nuevo, sin embargo sería justo poder redefinir la emancipación. La emancipación, o mejor las emancipaciones se redefinen como algo no universalizable ni único es decir, aceptando su pluralidad y su momento de transformación, “por más pequeño que parezca”.

Pero lo que también se ha de admitir es, que aquella mujer\* que toma una decisión o decisiones (a veces radicales) de cambio de vida que implique:

- una migración (interna o externa),
- un costo social y emocional.
- alejarse de las personas “queridas” (entorno familiar y amical), extrañarlas y no poder tener un contacto corporal con ellas,
- endeudarse para poder costear “el viaje”,
- que en el lugar de llegada será discriminada por su apariencia, por su acento, por su idioma otro, por su “color de piel” otro, por su “etnia” otra, por su forma de ser otra, por su estatus social, por sus saberes otros, por el poseer o no un estado de permanencia, por estar ilegalizada,
- trabajar en un oficio (de cuidados), que no es reconocido en la sociedad,
- tener que conocer y “adaptarse” (de alguna manera) a un nuevo entorno, y más,
- vive muchos momentos de transformación y de emancipación.

Si aquella persona decidió migrar para tener una perspectiva otra a la presente, una perspectiva de transformación de su vida (y la de sus familiares), si esta persona decidió migrar siguiendo sus propias expectativas, siguiendo también un camino incómodo entonces:

¿Por qué no decir que este es también un acto emancipatorio por la lucha de una vida digna? Pues sí ¡Sí lo es!

• • • • •

## Bibliografía

- ANDERSON, Jeanine (2010). Construyendo redes. Mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidados. En Revista del Observatorio Andino de Migraciones TukyMigra. No. 2. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 28-38.
- ARTEAGA, Ana María (2010). Mujeres migrantes Andinas. Contexto, políticas y gestión migratoria. Informe global. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- BORDO, Olenka (2011). Care work, globale Betreuungsketten. Organisation und Arrangements über Grenzen hinweg, am Beispiel lateinamerikanischer Arbeitsmigrantinnen in Deutschland/Europa. Tesis de licenciatura, presentada en la Universidad Humboldt de Berlín. Inédita.
- \_\_\_\_\_ (2014). Vermittlung von Stereotypen und Vorurteile im Kindesalter - "Pippi Langstrumpf" als Buch und als Film [gelesen und gesehen aus einer "anderen" Perspective. Berlin: HBS. Online: <https://heimatkunde.boell.de/2014/02/24/vermittlung-vonvorurteilen-und-stereotypen-im-kindesalter-pippi-langstrumpf-als-buch-und> [14.08.15]
- \_\_\_\_\_ (2015). Kolonialisierung/ Dekolonialisierung und Dekolonialisierungsprozesse in Lateinamerika, ihre Aktualität in der Entwicklungsdebatte, en: Lutz, Ronald/Ross, Friso (Ed.) (2015). Sozialarbeit des Südens, Bd. 6, Soziale Entwicklung – Social Development. Pp. 135 – 150.
- \_\_\_\_\_ (2016). ¿Migración y desarrollo? Cadenas globales de cuidados: El costo social de la[s] familia[s] transnacional[es]. En: Kniffki, Johannes/Reutlinger, Christian (Ed.)
- (2016). Pensar el mundo social de manera transnacional. Berlin: Frank & Thieme, pp. 193 – 203.
- BRÜKNER, Margrit (2010). Entwicklungen der Care-Debatte - Wurzeln und Begrifflichkeiten. En Apitzsch, Ursule/Schmiedbauer, Marianne (Ed.). Care und Migration. Die Ent-Sorgung menschlicher Reproduktionsarbeit entlang von Geschlechter- und Armutsgrenzen. Opladen & Farmington Hills, MI: Editora Barbara Budrich, pp. 43-58.
- CASTRO-Gómez, Santiago/Grosfoguel, Ramón (Ed.) (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central/ Instituto Pensar.
- ENGELS, Friedrich (1891). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Con relaciones a las investigaciones de L.H. Morgan. Moscú: Editorial Progreso.
- FALS Borda/Brandão (1986). Investigación participativa. Montevideo: Instituto del Hombre. Ediciones de la Banda Oriental.
- FLICK, Uwe (2000). Triangulation in der qualitativen Sozialforschung. En: Flick,
- UWE/Kardorff, Ernst/Steinke, Ines (Ed.). Qualitative Forschung. Ein Handbuch.
- REINBECK: Rowohl, pp. 309- 318.
- \_\_\_\_\_ (2007). Introducción a la Investigación cualitativa. España: Morata.Gildemeister, Regine/Robert, Günther (2009). Die Macht der Verhältnisse. Professionelle

- Berufe und private Lebensformen. En: Martina Löw: *Geschlecht und Macht. Analysen zum Spannungsfeld von Arbeit, Bildung und Familie*. Wiesbaden: VS Editora, pp. 47-80.
- GLASER, Barney G.; Strauss, Anselm (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Grounded Theory: Strategien Qualitativer Forschung*. Bern: Hans Huber. Glaser, Barney (2007). *Doing formal grounded theory: A Proposal*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- GREGORIO Gil, Carmen; Agrera Romero, Belén (Ed.) (2002). *Mujeres de un solo mundo: Globalización y Multiculturalismo*. Granada: Universidad de Granada. Instituto de Estudios de la Mujer, pp. 11-33 y 93-121.
- GUARNIZO, Luis Eduardo (2004). Aspectos económicos del vivir transnacional. *Colombia Internacional*, No. 59. Colombia: Universidad de los Andes, pp. 12-47.
- HAUG, Frigga (2009). Sozialistischer Feminismus: Eine Verbindung im Streit. En Becker, Ruth/Kortendiek (Ed.). *Handbuch Frauen- und Geschlechterforschung. Theorie, Methoden, Empirie*. Wiesbaden: VS Editora, pp. 52-58.
- HERNÁNDEZ, Rosalva (2014). Algunos aprendizajes en el difícil reto de descolonizar el Feminismo. En: Millán, Margarita (Coord.). *Más allá del feminismo: caminos para andar*. México D.F.: Red de Feminismos Descoloniales, pp. 183-212.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (2001). Globale Betreuungsketten und emotionaler Mehrwert. En: Hutton, Will/Giddens, Anthony (Ed.). *Die Zukunft des globalen Kapitalismus*. Frankfurt a.M. u.a.: Campus Editorial, pp. 157-176.
- INTERMÓN Oxfam. 2010. *Mujeres Migrantes Andinas. Contexto, políticas y gestión migratoria*. Santiago de Chile: Abriendo Mundos, Oxfam Gran Bretaña y Unión Europea.
- KRÚPSKAYA, Nadezhda (1933). Prólogo. En: Lenin, Vladimir: *La emancipación de la mujer*. Biblioteca del socialismo científico. Moscú: Editorial Progreso, pp. 5-12.
- LUTZ, Helma (2003). *Leben in der Twilightzone. Migration, Transnationalität und Geschlecht im Privathaushalt*. En: Allmendinger, Jutta (Ed.). *Entstaatlichung und Soziale Sicherheit. Verhandlungen des 31. Kongresses der Deutschen Gesellschaft für Soziologie in Leipzig 2002*. Opladen: Leske + Budrich, pp. 254-266.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Vom Weltmarkt in den Privathaushalt. Die neuen Dienstmädchen im Zeitalter der Globalisierung*. Opladen: Leske + Budrich. 2. Edición.
- MARTÍNEZ y otras (2009). *Mujer y empleo: Buscando la igualdad*. Lima: Centro de la mujer Peruana Flora Tristán.
- MICHALITSCH, Gabriele (2013). „Das Geheimnis der Gouvernementalität: Der maskulinistische Ökonomie-Begriff und die verdrängte Reproduktion“. En: *Femina Política. Für das Politische in der Politischen Ökonomie*. Jg. 22, Nr. 1. Leverkusen: Barbara Budrich, pp. 20-30.
- MIGNOLO (2000). *La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial*

de la modernidad. En: Lander, Edgardo (Comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Buenos Aires: CLACSO.

MILLÁN, Margarita (Coord.) (2014). Más allá del feminismo: caminos para andar. México D.F.: Red de Feminismos Descoloniales.

MOLANO Mijangos, A.; Robert, E.; García Domínguez, Mar (2012). Cadenas globales de cuidados: síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España. Santo Domingo: ONU Mujeres.

PAIEWONSKY, Denise (2007). Feminización de la Migración, en Género, Remesas y Desarrollo. Documento de Trabajo Nro. 1. Santo Domingo: UN-INSTRAW.

PARELLA Rubio, Sonia (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. En: Papers, No. 3. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 661-684.

PRADA y otras (2012). Mujeres migrantes. Sueños y realidades. Aporte para un debate desde los Derechos Humanos. Bogotá: Antropos.

QUIJANO, Aníbal (2014). Cuestiones y Horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO.

ROBICHAUX, David (Comp.) (2007). Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos. Buenos Aires: CLACSO.

SASSEN, Saskia (2003). Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 67-86.

SOLÉ, Carlota; Parella, Sònia (2005). Discursos sobre la "Maternidad Transnacional" de las mujeres de origen Latinoamericano residentes en Barcelona. En: Tanager: Mobilités au féminin. Barcelona: CEDIME (Centro de Estudios sobre Migración y Minorías Étnicas), Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

STRAUSS, Anselm (1994). Grundlagen der qualitativen Sozialforschung. München: UTB.

STRAUSS, Anselm; Corbin, Juliet (1990). Basics of qualitative research: Grounded Theory procedures and techniques. London: Sage Publications.

\_\_\_\_\_ (2002). Teoría fundamentada: Bases de la investigación cualitativa. Antioquia: Universidad de Antioquia.

VOGT, Karin; Streckeisen, Peter (2011). „Feministische Fragen neu denken“. Aporte de discusión sobre el ensayo de Gisela Notz. En: Emanzipation. Zeitschrift für sozialistische Theorie und Praxis. Año 1, Nr. 2. Frankfurt a. M.: Fundación Jakob Moneta.

WALKER, Robert. (1986). The conduct of educational case studies: ethics, theory and Procedures. En: Martyn Hammersley (Ed.). Controversies in classroom research. Milton Keynes: Open University Press.

WALLERSTEIN, Immanuel (1997). Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido una ciencia social para el siglo XXI. México: Siglo XXI editores.

YIN, Robert (2003). Case Study Research: Design and Methods. Applied Social Research Methods. Vol. 5, 3ra Ed. London: Sage.

ZETKIN, Clara (1925). De los recuerdos sobre Lenin. Apéndice. En: Lenin, Vladimir: La emancipación de la mujer. Biblioteca del socialismo científico. Moscú: Editorial Progreso, pp. 95-136.